

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OFICIALÍA MAYOR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CCM/IL/LPN/004/2019

Dr. Javier González Garza, Oficial Mayor en el Congreso de Ciudad de México, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los numerales 20 y 32 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, convoca a los proveedores de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las Bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. CCM/IL/LPN/004/2019, para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES.	RECORRIDO DE INSTALACIONES.	JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.	COMUNICACIÓN DE FALLO
14 de marzo de 2019 a las 18:00 horas.	15 de marzo de 2019 a las 11:00 horas.	20 de marzo de 2019 a las 11:00 horas.	25 de marzo de 2019 a las 11:00 horas.	27 de marzo de 2019 a las 11:00 horas.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"		1	Servicio

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Gante No. 15, Quinto piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX, Teléfono 51 30 19 80 Ext. 3564 y 3565, en un horario de las 10:00 a las 18:00 horas, los días 12, 13 y 14 de marzo de 2019, el costo de la Bases será de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), su pago se realizará mediante depósito en la cuenta bancaria número 0111284967 o transferencia electrónica a la cuenta CLABE número 012180001112849671 del banco BBVA Bancomer, S.A., a cargo del Congreso de la Ciudad de México.
- Los servicios serán entregados durante el período correspondiente al 1ro de abril y hasta el 31 de diciembre de 2019
- El desarrollo de los eventos de realizará conforme a lo establecido en las Bases de Licitación y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Congreso, ubicada en la calle de Gante No. 15 Quinto piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX.
- El método de valoración de las propuestas se realizará de manera cuantitativa y cualitativa conforme al contenido y presentación de la documentación solicitada en las Bases, mediante dictamen emitido por las áreas requirentesen el ámbito de sus atribuciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La asistencia técnica será parte integral de la propuesta técnica y económica.
- Los servicios deberán garantizarse por el período de vigencia del contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español, la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.
- No podrá participar, el prestador de servicios que se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y que tenga contratos rescindidos en la Administración Pública en los tres niveles de gobierno, en los últimos dos años.
- Los servicios deberán amparar los distintos bienes muebles e inmuebles del Congreso de la Ciudad de México por los plazos establecidos y de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente Licitación.
- El pago se hará a mes vencido, una vez realizados los servicios, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la factura de conformidad a lo señalado en la Bases de la presente Licitación.

CIUDAD DE MÉXICO A 06 DE MARZO DE 2019

**DR. JAVIER GONZÁLEZ GARZA
OFICIAL MAYOR**